

[NOTA AL EDITOR: Imágenes, recursos audiovisuales y material gráfico de ponentes, pacientes y protocolo](#)

NOTA DE PRENSA

La Asociación Española Contra el Cáncer presenta un protocolo de actuación para las empresas y personas con cáncer en edad laboral

- Casi 4 de cada 10 personas diagnosticadas con cáncer en España se encuentran en edad laboral, más de 110.500 personas cada año, lo que supone un impacto directo en todos los ámbitos de su vida incluido su carrera profesional, oportunidades de desarrollo y estabilidad económica.
- El ‘Protocolo de actuación para el entorno laboral ante una persona con cáncer’ es una guía de orientación y buenas prácticas para la gestión de un diagnóstico de cáncer en la empresa.
- El Protocolo ha sido elaborado con la participación de pacientes, empresas, el Consejo General de la Psicología y la colaboración de agentes sociales y el aval del Instituto Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo (INSST). Ha sido implementado en 29 empresas de distintos sectores, territorios y tamaños.
- En España hay más de 800.000 supervivientes de cáncer en edad laboral: el 53% siente que la enfermedad ha frenado su progresión profesional, casi un 50% ha experimentado impedimentos para hacer su trabajo y un 23,4% se ha visto obligado a dejar el trabajo.
- Las empresas que han participado en el programa piloto del protocolo han propuesto medidas concretas que contemplan, entre otras, una mejor conciliación y la creación de una red de apoyo entre trabajadores.

Madrid, 19 de mayo de 2026.- En España, se estima que alrededor de 290.000 personas son diagnosticadas de cáncer cada año. De ellas, un 38% tienen entre 18 y 65 años, por lo que **más de 110.500 personas sufrirán un diagnóstico de cáncer en edad laboral**. Esta situación impacta, además de física, psicológica y socialmente, en la vida profesional del paciente. Un proceso oncológico repercute directamente en la carrera profesional de la persona diagnosticada, sus oportunidades de desarrollo, promoción y estabilidad económica.

Además, en España hay más de 800.000 supervivientes de cáncer en edad laboral y según datos del Observatorio del Cáncer de la Asociación, el 53% siente que la enfermedad ha frenado su progresión profesional, casi un 50% ha experimentado impedimentos para hacer su trabajo y un 23,4% se ha visto obligado a dejar el trabajo.

La situación actual indica que el diagnóstico de cáncer en edad laboral es una realidad con un impacto cada vez mayor debido a un aumento en el número de diagnósticos en edades más tempranas; la mejora de la supervivencia gracias a los avances en investigación y tratamiento y la prolongación de la vida laboral debido al aumento de la edad de jubilación.

Ante esta realidad, la Asociación Española contra el Cáncer ha presentado esta mañana en la sede del Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSS) el **'Protocolo de actuación para el entorno laboral ante una persona con cáncer'**, elaborado junto con el Consejo General de la Psicología. Este protocolo nace de la necesidad de ofrecer orientación y apoyo a las empresas ante los desafíos laborales, personales y organizativos que surgen cuando una persona trabajadora es diagnosticada de cáncer, promoviendo al mismo tiempo entornos laborales más humanos, comprometidos y centrados en el bienestar de las personas.

El desarrollo del protocolo **ha contado con la experiencia, y con la participación, de personas que han pasado o están pasando por la enfermedad** que han aportado aspectos relevantes para la mejora de su calidad de vida en el entorno laboral. Durante la presentación, profesionales y pacientes han insistido en que el impacto del cáncer en la vida laboral varía ampliamente en función de diversos factores personales, laborales y clínicos: edad, nivel educativo y tipo de diagnóstico, así como las características del puesto de trabajo y las responsabilidades de la persona trabajadora.

Isabel Orbe, directora general de la Asociación Española Contra el Cáncer, ha explicado que “Un diagnóstico de cáncer afecta no solo al paciente sino a la familia ya que se estima que los ingresos familiares disminuyen en un 25%, pero los gastos aumentan ya que el cáncer provoca un **coste económico, al 41% de las familias, superior a 10.000€ durante la enfermedad**”.

El protocolo aborda aspectos clave como la **sensibilización, la confidencialidad, la adaptación del puesto de trabajo y el acompañamiento en las distintas fases del proceso oncológico**, incluida la reincorporación laboral para los supervivientes de cáncer. Además, este protocolo se puede aplicar a cualquier tipo de empresa respondiendo a las necesidades del tejido empresarial español.

Para el desarrollo del proyecto piloto, han participado un total de 29 empresas, entre las que se encontraban 7 que tuvieron casos activos durante el periodo de pilotaje, sumando un total de 29 personas afectadas por un diagnóstico oncológico en las empresas participantes.

Principales resultados del protocolo

El proyecto piloto se diseñó con el objetivo de evaluar la viabilidad del protocolo y de los materiales asociados con un grupo diverso de empresas (gran empresa, pymes y micro pymes), con representación territorial y sectorial, garantizando su adecuación al marco normativo vigente.

De las 29 personas afectadas por la enfermedad, 7 participaron en la evaluación a través de cuestionarios. El 57% indicó que hablar abiertamente sobre el cáncer en el trabajo le resultó muy útil para su experiencia laboral y el 71% valora que la comunicación de la empresa fue clara y efectiva. Además, el 57% considera que las medidas implementadas por la empresa le han ayudado a suavizar la gravedad y las dificultades del proceso de reincorporación.

“El retorno al trabajo, siempre que exista el alta médica, reviste una gran importancia debido al impacto emocional y en la calidad de vida de la persona afectada. Es necesario abordar cada caso de manera única, desarrollando planes individualizados para cada acompañamiento, donde se tengan presentes las necesidades y secuelas de cada persona” ha señalado durante la presentación **Ana Monroy**, gestora de proyectos de Atención a Pacientes y Usuarios de la Asociación Española Contra el Cáncer.

Para garantizar la reincorporación, tal y como han explicado los expertos durante el evento, es importante diseñar un plan individualizado de acompañamiento y retorno al trabajo que tengan en cuenta aspectos como las funciones previas al diagnóstico, las condiciones tras el alta médica, las capacidades y limitaciones para desempeñar el trabajo u otras funciones que puedan realizarse sin problemas.

Medidas concretas de mejora propuestas por las empresas

Tras la implantación del protocolo, las empresas participantes indicaron algunas medidas concretas para mejorar la situación laboral y acompañar a las personas diagnosticadas con cáncer durante su proceso oncológico.

Incluyeron propuestas relacionadas con la conciliación como: la creación de una bolsa de horas para que los trabajadores puedan acompañar a un familiar a pruebas, tratamientos o visitas médicas o la adaptación de la jornada laboral, incluyendo adaptación en el horario o teletrabajo, para aquellos casos en los que un familiar del trabajador deba someterse a tratamientos periódicos.

“Este protocolo nace de una realidad que ya está presente en cada empresa y en cada familia: el cáncer también impacta en la vida laboral de miles de personas. Durante el piloto hemos comprobado que acompañar adecuadamente a las personas trabajadoras con cáncer no solo mejora su bienestar, sino también el clima y la capacidad de respuesta de las propias organizaciones. Por eso hemos querido construir esta herramienta junto a pacientes, empresas, agentes sociales y la administración, a través del INSST, para que sea útil, realista y adaptable a la diversidad empresarial española, desde las micropymes hasta las grandes compañías. Pero somos conscientes de que esto no termina aquí. Ahora necesitamos que este protocolo llegue al máximo número posible de empresas para llegar al máximo número posible de personas con cáncer. Y también necesitamos seguir avanzando en mejoras regulatorias que protejan a quienes ven reducidos sus ingresos o necesitan adaptar su jornada, acudir a tratamientos o

reincorporarse progresivamente al trabajo tras el alta médica. El cáncer no puede convertirse también en un factor de vulnerabilidad laboral y económica”, ha recordado durante su intervención **Ramón Reyes**, presidente nacional de la Asociación Española contra el Cáncer.

Sobre la Asociación Española Contra el Cáncer

La **Asociación Española Contra el Cáncer** es la entidad de referencia en la lucha contra el cáncer desde hace 70 años. El cáncer no solo afecta a quien lo padece, sino que impacta en su familia, su entorno y en toda la sociedad. Afrontarlo exige una respuesta colectiva basada en el compromiso, la acción sostenida y la investigación centrada en las personas. Dedicamos nuestros esfuerzos a mostrar la realidad del cáncer en España, detectar áreas de mejora y poner en marcha un proceso de transformación social que permita corregirlas.

En su ADN está estar al lado de las personas por lo que su trabajo también se orienta a ayudarlas a [prevenir](#) el cáncer; estar con ellas y sus familias durante todo el proceso de la [enfermedad](#), si se lo diagnostican; y mejorar su futuro con el impulso a la investigación oncológica. En este sentido, a través de su Fundación Científica, la [Asociación](#) aglutina la demanda social de [investigación contra el cáncer](#), financiando por concurso público programas de investigación científica oncológica de calidad. La Asociación impulsa la mayor red de investigación en cáncer en España con más de 3.000 investigadores, distribuidos en 160 centros de investigación en 38 provincias. Hoy en día, es la entidad social y privada que más fondos destina a investigar el cáncer: 157 millones de euros en 792 proyectos.

La Asociación integra a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas afectadas y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Estructurada en 52 Sedes Provinciales, y presente en más de 2.000 localidades españolas, cuenta con más de 35.000 personas voluntarias, más de 728.000 socios y 1.261 profesionales.

Durante el 2024, la Asociación Española Contra el Cáncer ha atendido a más de 86.000 personas con sus servicios de atención profesionalizada.

Para más información:

Esther Díez
Responsable de Comunicación Externa
esther.diez@contraelcancer.es
Tel: 900 100 036
Móvil: 667 11 36 16
Twitter @ _Esther_Diez

Carolina Cobos
Técnica de Comunicación
carolina.cobos@contraelcancer.es
Móvil: 651 04 38 68

Belén Sasiambarrena
Agencia de Comunicación
bsc@lasker.es
Móvil: 650 59 05 62

Ana Rodríguez
Agencia de Comunicación
ars@lasker.es
Móvil: 690 390 616

Sara Fernández
Agencia de Comunicación
sfo@lasker.com
Móvil: 649 83 66 42